Recibido:10/09/2026 Aprobado:16/10/2026

DOI: https://doi.org/10.70208/3007.8245.v6.n3.618

Prevención e importancia de la Atención Temprana en la educación infantil y la familia

Silvia Paola Llanos Loredo
silvi-pia@hotmail.com
https://orcid.org/0000-0002-3847-0554
Universidad Técnica de Oruro
Facultad Ciencias de la Salud –
Carrera de Atención Temprana y Educación Infantil
Bolivia

RESUMEN

Este estudio analiza la importancia de la Atención Temprana (AT) y la detección oportuna de rezagos en el desarrollo infantil como estrategia preventiva a posibles dificultades de aprendizaje en la etapa escolar. Donde se evalúa los conocimientos, actitudes y practicas de padres y madres de la Asociación Khuskan Jaku en Oruro. A partir del estudio se concluye la importancia de fortalecer la articulación entre la salud, educación y familia., sobre la concientización de intervenciones como prevención de rezagos en el desarrollo que puedan derivar en problemas de aprendizaje en etapas posteriores.

Palabras clave: atención temprana, desarrollo infantil, detección oportuna, educación inicial, prevención

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.
El editor y los revisores declararon no tener conflicto de intereses.

Licencia: CC BY NC ND

Prevention and the Importance of Early Intervention in Early Childhood Education and the Family

ABSTRACT

This study analyzes the importance of Early Intervention (EI) and the timely detection of developmental delays in children as a preventive strategy against potential learning difficulties in school age. It evaluates the knowledge, attitudes, and practices of parents from the Khuskan Jaku Association in Oruro. The study concludes that it is crucial to strengthen the collaboration between health, education, and family sectors to raise awareness of interventions that prevent developmental delays that could lead to learning problems later in life.

Keywords: early intervention, child development, timely detection, early childhood education, prevention

The authors declare no conflict of interest.
The Editor and the Reviewers declared no conflict of interest.

License:

INTRODUCCIÓN

Datos recogidos en el Documento estadístico de la primera infancia -EDSA 2023 El Estado Plurinacional de Bolivia con relación a las dificultades funcionales en niñas y niños de 0 a 59 meses. A nivel nacional, el 97,1% de los niños y niñas no presenta ninguna dificultad para ver, escuchar, caminar, aprender, cuidarse o comunicarse, mientras que el 2,9% reporta alguna dificultad y un porcentaje mínimo no especifica. Estos resultados, aunque reflejan una alta proporción de niños sin discapacidad aparente, también subrayan la necesidad de fortalecer la detección temprana y la atención especializada para aquellos que enfrentan limitaciones en su desarrollo. La identificación oportuna de dificultades permite la intervención adecuada y el acompañamiento familiar necesario para potenciar las capacidades de cada niño. Desde el enfoque del cuidado cariñoso y sensible, atender a la diversidad en el desarrollo infantil implica reconocer las diferencias individuales y garantizar que todos los niños, sin excepción, crezcan en entornos que fomenten su inclusión, bienestar y participación activa en la vida familiar y comunitaria.

También refleja que el acceso a servicios de educación inicial en el Estado Plurinacional de Bolivia, sigue siendo limitado. Solo el 33,8% de los niños y niñas de 24 a 71 meses asisten a algún centro de educación inicial o programa de desarrollo infantil, siendo el nivel inicial el más frecuente (26,7%). El 66,2% no accede a estos servicios, lo que evidencia una brecha significativa en la cobertura de atención temprana. Esta situación plantea la necesidad de ampliar la oferta educativa parala primera infancia, especialmente en zonas rurales y de alta vulnerabilidad

A lo largo de las últimas décadas, la Atención Temprana (AT) ha evolucionado desde un enfoque predominantemente clínico y rehabilitador hacia un modelo integral centrado en el desarrollo infantil, la familia y el entorno. Tradicionalmente, las intervenciones estuvieron dirigidas principalmente a niños y niñas con discapacidad; sin embargo, esta perspectiva dejaba en un segundo plano a aquellos que presentaban trastornos del desarrollo o factores de riesgo biológico, psicológico o social que podían comprometer su evolución. Actualmente, se reconoce que la intervención temprana favorece el máximo aprovechamiento de las capacidades del niño – niña mediante acciones preventivas,

educativas y terapéuticas, fortaleciendo competencias, habilidades, hábitos y actitudes que facilitan su desarrollo integral y su posterior adaptación al sistema educativo.

En este contexto, la detección oportuna constituye uno de los principales desafíos para los sistemas de salud y educación. Datos recopilados por la Asociación Khuskan Jaku evidencian que, en el departamento de Oruro, la identificación de niños – niñas con trastornos del desarrollo suele realizarse de manera tardía, lo que retrasa el acceso a programas de intervención y disminuye las oportunidades de potenciar el desarrollo durante los primeros años de vida, etapa caracterizada por una elevada plasticidad cerebral. Esta situación incrementa el riesgo de que aparezcan dificultades secundarias que podrían prevenirse mediante acciones tempranas e interdisciplinarias. (Psicólogo, fonoaudiólogo, fisioterapeuta, etc.)

En 2018, el Ministerio de Salud de Bolivia, con el respaldo de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA Bolivia), implementó la Norma para la Vigilancia del Desarrollo Infantil Temprano (DIT). Esta herramienta se utiliza principalmente en los centros de salud de primer nivel para realizar el tamizaje del desarrollo en la infancia. Su aplicación permite identificar posibles alteraciones en el desarrollo y derivar oportunamente a los servicios especializados cuando corresponde. No obstante, diversos profesionales han señalado la necesidad de fortalecer su utilización en contextos educativos, especialmente en escuelas infantiles, donde la observación sistemática del desarrollo puede complementar la evaluación realizada en el ámbito sanitario. Asimismo, se ha planteado la necesidad de mejorar la sensibilidad del instrumento para diferenciar los retrasos evolutivos leves asociados a condiciones de vulnerabilidad socioeconómica, de aquellos signos que podrían indicar un trastorno del neurodesarrollo o una discapacidad.

De acuerdo con el Libro Blanco de la Atención Temprana, la AT se define como el conjunto de intervenciones dirigidas a la población infantil de 0 a 6 años, a sus familias y al entorno, su propósito es responder de la forma más temprana posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños – niñas con trastornos en su desarrollo o con riesgo de padecerlos. Estas intervenciones deben considerar al niño - niña desde una perspectiva integral y ser planificadas por

equipo de trabajo interdisciplinario o transdisciplinario, favoreciendo la coordinación entre los sectores de salud, educación y protección social (Grupo de Atención Temprana [GAT], 2000).

Desde una perspectiva preventiva, el Libro Blanco de la Atención Temprana distingue tres niveles de intervención:

- La prevención primaria tiene como finalidad evitar la aparición de condiciones que puedan afectar el desarrollo infantil mediante acciones de promoción de la salud, control prenatal, atención pediátrica, apoyo a las familias y prevención de situaciones de riesgo social, responsabilidades compartidas entre los sectores de salud, educación y servicios sociales.
- La prevención secundaria se orienta a la detección precoz y al diagnóstico oportuno de los trastornos del desarrollo y de los factores de riesgo, comprendiendo las etapas prenatal, perinatal y postnatal, en las que participan profesionales sanitarios y educativos junto con las familias.
- La prevención terciaria busca minimizar las consecuencias derivadas de un trastorno ya identificado mediante intervenciones dirigidas al niño - niña, la familia y su entorno, promoviendo el desarrollo de sus capacidades y reduciendo el impacto de los factores de riesgo (GAT, 2005).

Consideramos que, en el Estado Plurinacional de Bolivia, la Educación Inicial en Familia Comunitaria cumple un papel fundamental en la implementación de estrategias preventivas dentro de la Atención Temprana. Si bien en esta etapa no siempre es posible establecer un diagnóstico definitivo de algunos trastornos del neurodesarrollo, sí es posible identificar señales de alerta y desarrollar acciones de prevención y acompañamiento oportuno. Una intervención temprana, adecuada y centrada en las necesidades del niño o niña puede disminuir el impacto de posibles dificultades en su desarrollo, favoreciendo mayores oportunidades de aprendizaje, adaptación y bienestar a lo largo de su vida. De esta manera, la atención oportuna puede influir positivamente en la trayectoria del desarrollo infantil y evitar que las dificultades sean identificadas únicamente en etapas posteriores, cuando pueden requerir intervenciones más complejas.

La Ley N° 070 "Avelino Siñani - Elizardo Pérez" establece que la educación inicial comprende a niñas y niños menores de seis años y constituye la base para su formación integral. Este modelo educativo

promueve la articulación entre la familia, la comunidad y la escuela para favorecer el desarrollo de capacidades lingüísticas, cognitivas, socioemocionales, psicomotrices, artísticas y creativas, fortaleciendo al mismo tiempo los valores sociocomunitarios.

La normativa distingue dos etapas. La etapa no escolarizada, dirigida a niños menores de cuatro años, se desarrolla bajo la corresponsabilidad de la familia, la comunidad y el Estado, priorizando la promoción de la salud, la nutrición, el desarrollo integral y la identidad cultural mediante experiencias lúdicas y comunitarias. Por su parte, La etapa escolarizada comprende la atención educativa de niñas y niños de cuatro y cinco años, dando continuidad a los procesos formativos mediante el fortalecimiento de las dimensiones del Ser, Saber, Hacer y Decidir, desde un enfoque integral y holístico.

Por tal motivo, la escuela infantil adquiere un papel transcendental como espacio privilegiado para la prevención, la detección temprana y el acompañamiento del desarrollo infantil. La interacción cotidiana entre maestros, familias y profesionales de salud facilita la identificación de señales de alerta y la implementación de estrategias oportunas de intervención, favoreciendo trayectorias de desarrollo más positivas.

No obstante, persisten importantes desafíos para consolidar un sistema efectivo de Atención Temprana en Bolivia. Entre ellos destacan la baja participación de los padres en los procesos educativos, la limitada disponibilidad de conocimientos y materiales para la estimulación infantil, las desigualdades en el acceso a servicios especializados y la necesidad de fortalecer la coordinación intersectorial entre salud, educación y protección social. Afrontar estas limitaciones mediante políticas públicas integrales permitirá garantizar entornos competentes que favorezcan el desarrollo infantil durante los primeros años de vida, etapa decisiva para el aprendizaje, la inclusión y el bienestar futuro.

En el marco de la normativa vigente en Bolivia, el personal de salud de los Centros de Salud de primer nivel debe realizar la vigilancia del desarrollo infantil, al inicio de la gestión, con el propósito de detectar de manera temprana posibles dificultades en el desarrollo y el control del crecimiento mediante la

valoración del peso y la talla, así como la administración de micronutrientes, desparasitantes y otras acciones preventivas orientadas a promover el desarrollo integral de la niñez.

Las evaluaciones del desarrollo realizadas en el nivel inicial constituyen una estrategia preventiva, ya que permiten identificar de forma temprana señales de alerta o rezagos en el desarrollo. Esta información facilita la coordinación entre el ámbito educativo, la familia y los servicios de salud, favoreciendo una intervención oportuna que contribuya a potenciar el desarrollo infantil y reducir el riesgo de dificultades en el aprendizaje y otras alteraciones del desarrollo en etapas posteriores.

Uno de los principales desafíos de la Atención Temprana es la aceptación de los resultados de la evaluación del desarrollo por parte de las familias. En muchos casos, cuando los padres reciben la información de que su hijo o hija presenta un rezago en alguna área del desarrollo, reaccionan con dudas o negación. Es frecuente escuchar expresiones como: "en nuestra familia todos hablaron tarde", "es muy tímido", "cada niño tiene su propio ritmo" o "ya aprenderá cuando crezca". Estas interpretaciones pueden llevar a minimizar las señales de alerta identificadas durante la detección temprana y retrasar el inicio de una intervención oportuna. Sin embargo, reconocer un rezago en el desarrollo no significa etiquetar al niño o niña ni establecer un diagnóstico definitivo, sino identificar de manera temprana aquellas dificultades que requieren seguimiento y apoyo para favorecer su desarrollo. La evidencia científica demuestra que los primeros años de vida representan un período de mayor plasticidad cerebral, por lo que las intervenciones realizadas en esta etapa tienen un mayor impacto en el desarrollo infantil. De esta manera, una intervención temprana puede fortalecer habilidades como el lenguaje, la comunicación, el desarrollo cognitivo y socioemocional, además de disminuir el riesgo de que las dificultades persistan y se asocien posteriormente con trastornos del aprendizaje. Por ejemplo, los niños que presentan alteraciones persistentes en el desarrollo del lenguaje constituyen una población con mayor riesgo de desarrollar dificultades en la lectura y la escritura, entre ellas la dislexia; sin embargo, estas alteraciones no determinan que el trastorno vaya a presentarse, sino que representan un factor de riesgo que puede ser reducido mediante una intervención oportuna y un adecuado acompañamiento familiar.

La presente investigación tiene como objetivo reflexionar sobre la importancia de la Atención Temprana en la educación infantil, destacando cómo la detección e intervención oportuna de los rezagos del desarrollo, contribuyen a prevenir futuras dificultades de aprendizaje y favorecen el desarrollo integral de los niños y niñas.

Según el (Ministerio de educación, 2012) muchos de los estudiantes con Dificultades en el Aprendizaje no han sido estimulados adecuadamente por lo que no poseen la madurez necesaria y no se encuentran listos para el aprendizaje. Al hablar de madurez escolar, hace mención a las dimensiones que hace referencia a la Ley 070, dimensiones de las practicas educativas, que corresponden a una estructura intelectual, personal, social, disciplinar y cultural haciéndose una relación con los procesos psicológicos básicos como parte fundamental del desarrollo de aprendizajes.

Además, menciona que las causas para las dificultades en el aprendizaje, puede originarse durante el embarazo enfermedades prolongadas; durante el parto, el sufrimiento fetal y después del nacimiento las lesiones en la cabeza, la desnutrición, contaminación afectan el desarrollo de destrezas necesarias para el aprendizaje de conocimientos universales, saberes comunitarios y procesos cognitivos de la lectura, escritura y matemática.

La intervención oportuna durante la primera infancia constituye un factor fundamental para prevenir o disminuir el riesgo de futuras dificultades en el aprendizaje. Cuando un niño o niña presenta rezagos en su desarrollo y no recibe una atención adecuada, ya sea porque la familia considera que estos retrasos son "normales" y desaparecerán con el tiempo o porque existen limitaciones de tiempo, acceso o desconocimiento que impiden asistir a programas de Atención Temprana, las dificultades iniciales pueden repercutir en los procesos de aprendizaje posteriores.

En el marco del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo establecido por la Ley N.º 070 "Avelino Siñani-Elizardo Pérez", el desarrollo integral durante la primera infancia constituye la base para la construcción de aprendizajes significativos. Las dimensiones del desarrollo —cognitiva, motriz, comunicativa, socioemocional y adaptativa— favorecen la adquisición progresiva de habilidades necesarias para el desempeño escolar.

Por ejemplo, los retrasos en el desarrollo del lenguaje pueden convertirse en un factor de riesgo para la aparición de dificultades específicas en la lectura y la escritura, como la dislexia. De igual manera, un desarrollo insuficiente de las nociones lógico-matemáticas, de la organización del pensamiento, de las relaciones espaciales y temporales, así como de la comprensión del ritmo y la secuencia, puede dificultar la construcción del razonamiento matemático y aumentar el riesgo de presentar dificultades como la discalculia. Asimismo, las alteraciones en la coordinación visomotora, la motricidad fina y la motricidad gruesa pueden afectar el proceso de escritura, favoreciendo la aparición de dificultades relacionadas con la disgrafía.

Estas habilidades no se desarrollan de manera aislada, sino que requieren experiencias de aprendizaje, estimulación y acompañamiento desde los primeros años de vida. Por ello, la Atención Temprana tiene como propósito identificar oportunamente los factores de riesgo y ofrecer intervenciones dirigidas al niño, la familia y su entorno, favoreciendo el desarrollo integral y reduciendo la probabilidad de que los rezagos evolutivos se conviertan en dificultades de aprendizaje o trastornos del neurodesarrollo.

Sin embargo, en la práctica es frecuente que muchas familias minimicen las señales de alerta, considerando que el niño "aprenderá solo" o que "cada niño tiene su propio ritmo", retrasando la búsqueda de orientación profesional. Esta percepción puede ocasionar que se pierda un periodo crítico del desarrollo, durante el cual la plasticidad cerebral permite obtener mayores beneficios de las intervenciones. En este sentido, la Atención Temprana no busca patologizar el desarrollo infantil, sino brindar apoyo oportuno que permita potenciar las capacidades del niño, fortalecer el rol de la familia y disminuir el riesgo de que las dificultades iniciales repercutan en el desempeño escolar y en su desarrollo integral, tal como lo establece el objetivo fundamental de la Atención Temprana.

En Oruro, la evaluación del Desarrollo Infantil Temprano (DIT) constituye una herramienta fundamental dentro del primer nivel de atención en salud, ya que su propósito es identificar oportunamente posibles rezagos en el desarrollo infantil para favorecer la derivación e intervención temprana cuando sea necesario. Tras la evaluación, el personal de salud informa a la familia sobre los

resultados obtenidos y, cuando se identifican dificultades en alguna de las áreas del desarrollo, entrega una nota de derivación en la que se especifican el rezago en el desarrollo y que debe pasar por el Centro de Salud para la ficha de derivación. Dependiendo del área comprometida, el niño o la niña es referido a los servicios de fisioterapia o psicología para realizar una valoración más específica e iniciar un proceso de rehabilitación o estimulación oportuna, siempre con el consentimiento y la participación de la familia.

No obstante, la detección temprana por sí sola no garantiza el acceso a la intervención. En la práctica, se observa que una proporción de las familias, aun recibiendo la derivación correspondiente, no continúa con el proceso asistiendo a los servicios especializados. Esta situación responde a diversos factores, entre ellos las limitaciones de tiempo derivadas de las responsabilidades laborales y familiares, las dificultades para trasladarse hasta los centros de atención, el desconocimiento sobre la importancia de intervenir durante los primeros años de vida y la percepción de que los retrasos observados desaparecerán espontáneamente con el crecimiento del niño.

A ello se suman las creencias y representaciones sociales que muchas familias tienen respecto a los servicios de rehabilitación. Es frecuente que asocien la fisioterapia o la atención psicológica exclusivamente con personas que presentan discapacidad o trastornos del neurodesarrollo, por lo que consideran innecesario acudir a estos servicios cuando perciben que su hijo o hija "solo está un poco atrasado" o que "cada niño tiene su propio ritmo". Estas concepciones pueden retrasar el inicio de una intervención especializada y disminuir las oportunidades de aprovechar el periodo de mayor plasticidad cerebral, etapa en la que las intervenciones tienen mayor impacto sobre el desarrollo infantil.

En este contexto, la Atención Temprana adquiere una relevancia aún mayor, no solo por su función de detectar precozmente los rezagos del desarrollo, sino también por promover procesos de orientación, acompañamiento y sensibilización dirigidos a las familias. Desde el enfoque, se reconoce que la participación activa de los padres o cuidadores es un elemento esencial para garantizar la continuidad de las intervenciones y favorecer el desarrollo integral del niño. En consecuencia, brindar

información basada en evidencia y desmontar creencias erróneas sobre los servicios de rehabilitación constituye una estrategia indispensable para reducir las barreras de acceso a la atención y prevenir que los rezagos iniciales evolucionen hacia dificultades de aprendizaje o problemas del desarrollo con mayor impacto en la etapa escolar.

(Red Cenit, 2014) El diagnóstico de las Dificultades Especificas de Aprendizaje difícilmente puede hacerse antes del inicio del aprendizaje de la lectura, escritura y matemáticas. No obstante si que es posible la prevención temprana, por medio de factores de riesgo que manifiestan los alumnos durante la etapa de la Educación Infantil y que actúan como verdaderos indicadores de la aparición futura de los trastornos, si observamos alguno de estos signos debemos comenzar a valorar la posibilidad de identificar DA en el niño:

- Retrasos en el desarrollo del lenguaje. Particularmente retrasos en el desarrollo fonológico: deficiencias en la producción-articulación del lenguaje oral; retrasos en el desarrollo de habilidades de conciencia fonológica y deficiencias de vocabulario.
- Retrasos en el desarrollo y la adquisición de conceptos básicos. Relacionados con hechos y conocimientos numéricos, concepto de número, retrasos en el aprendizaje de nociones básicas de relación, correspondencia, semejanza, inclusión, pertenencia, conservación o déficit en el razonamiento lógico-matemático.
- Retrasos en el procesamiento activo de la información: retrasos en el procesamiento y discriminación perceptiva visual y auditiva, fallos en la percepción y el análisis visual de formas y letras aisladas, fallos en la percepción y análisis de los sonidos del habla.
- Déficit de Memoria de Trabajo y atención sostenida.
- Padecimiento fetal perinatal, con posibles secuelas neuropsicológicas.

Diversas investigaciones coinciden en que los rezagos del desarrollo infantil constituyen importantes indicadores de riesgo para la aparición de dificultades de aprendizaje en etapas posteriores. Si bien no todos los niños que presentan retrasos en su desarrollo desarrollarán trastornos o dificultades específicas del aprendizaje, la presencia de alteraciones persistentes en áreas como el lenguaje, la

motricidad, la coordinación visomotora, la atención, la memoria, las funciones ejecutivas o las habilidades cognitivas básicas incrementa la probabilidad de experimentar dificultades durante el proceso de adquisición de la lectura, la escritura y el razonamiento lógico-matemático.

En este sentido, el DIT permite identificar de manera oportuna aquellas habilidades que requieren intervención especializada antes que los niños adquieran las capacidades para el proceso de la lectura, escritura, favoreciendo la implementación de intervenciones oportunas que reduzcan el impacto de estos rezagos en el aprendizaje escolar. La evidencia científica señala que muchas de las dificultades de aprendizaje tienen un origen multifactorial; es decir, resultan de la interacción entre factores biológicos, madurativos, genéticos y ambientales, por lo que no pueden atribuirse exclusivamente a una única causa.

Entre los factores ambientales con mayor influencia se encuentran la escasa estimulación durante los primeros años de vida, la limitada interacción entre el niño y sus cuidadores, la ausencia de experiencias de juego, comunicación y exploración del entorno, así como contextos familiares que, por diferentes circunstancias, ofrecen pocas oportunidades para favorecer el desarrollo de habilidades cognitivas, lingüísticas, motrices y socioemocionales. Estas experiencias tempranas son fundamentales para el fortalecimiento de las funciones básicas que sustentan el aprendizaje escolar.

Por ello, la Atención Temprana adquiere un papel preventivo al identificar oportunamente los indicadores de riesgo y promover intervenciones centradas en la familia que potencien el desarrollo infantil desde los primeros años de vida. La participación activa de los padres o cuidadores mediante actividades cotidianas de interacción, juego y estimulación favorece la consolidación de habilidades esenciales para el aprendizaje y contribuye a disminuir la probabilidad de que los rezagos del desarrollo repercutan en el rendimiento académico y en la adaptación escolar futura.

El desarrollo infantil ha tomado mayor relevancia puesto que en pasados días el Ministerio de Educación ha dispuesta una la Resolución Ministerial N.º 001/2026, que establece que los niños y niñas deberán cumplir cuatro años hasta el 31 de diciembre para acceder al primer año del nivel inicial. Esto ha generado diversas reacciones en algunas familias, quienes manifiestan estar en desacuerdo

con esta disposición, reflejando preocupación por el futuro académico de sus hijos y dejando de lado la importancia del proceso madurativo y del desarrollo integral como condiciones esenciales para el aprendizaje. De este modo, el objetivo no es adelantar los aprendizajes escolares, sino garantizar que cada niño alcance el nivel de desarrollo necesario para construir nuevos conocimientos sobre bases sólidas, respetando su proceso madurativo y favoreciendo una trayectoria educativa más exitosa.

METODOLOGÍA

Este estudio se desarrollo bajo un enfoque cuantitativo, con un diseño descriptivo de corte transversal, orientados identificar el nivel de conocimientos, actitudes y practicas de las familias respecto a la Atención Temprana y su relación con la prevención de dificultades en el desarrollo y posibles problemas de aprendizaje.

La población estuvo conformada por padres, madres de niños y niñas que asisten a la Asociación Khuskan Jaku, la selección de los participantes se realizó mediante un muestro no probabilístico por conveniencia. La muestra estuvo conformada por 27 padres y madres de familia.

La recolección de información se realizó mediante un cuestionario estructurado, elaborado por la autora para la presente investigación, tomando como base las literaturas científicas sobre la Atención Temprana, desarrollo infantil, detección precoz, alteraciones del desarrollo y las pautas de calificación de la prueba DIT.

El instrumento, está compuesto por 15 preguntas organizadas en 4 dimensiones:

- Conocimiento sobre Atención Temprana (4 ítems)
- Actitudes frente a la detección temprana (4 ítems)
- Practicas familiares (4 ítems)
- Percepción del desarrollo infantil (3 ítems)

Cada pregunta fue valorada mediante una escala de Likert de cinco categorías:

- 1 = Totalmente en desacuerdo
- 2 = En desacuerdo
- 3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo

- 4 = De acuerdo
- 5 = Totalmente de acuerdo

Inicialmente se solicitó la autorización a la institución para realizar este estudio. Posteriormente se informo a las familias el objetivo de la investigación.

La encuesta fue aplicada de manera individual, el tiempo de respuesta fue de aproximadamente 15 minutos, una vez recolectados los datos, la información fue codificada y registrada en una base de datos en Microsoft Excel para su posterior procesamiento estadístico, onde se realizó un análisis descriptivo mediante el cálculo de frecuencias y porcentajes. Los resultados se presentaron en tablas y gráficos para facilitar su interpretación.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La investigación encuesto a 27 padres y madres de familia de niños y niñas que cursaban el nivel inicial y sus hijos e hijas han sido evaluados a través del DIT.

Gráfico 1. Conocimiento sobre Atención Temprana

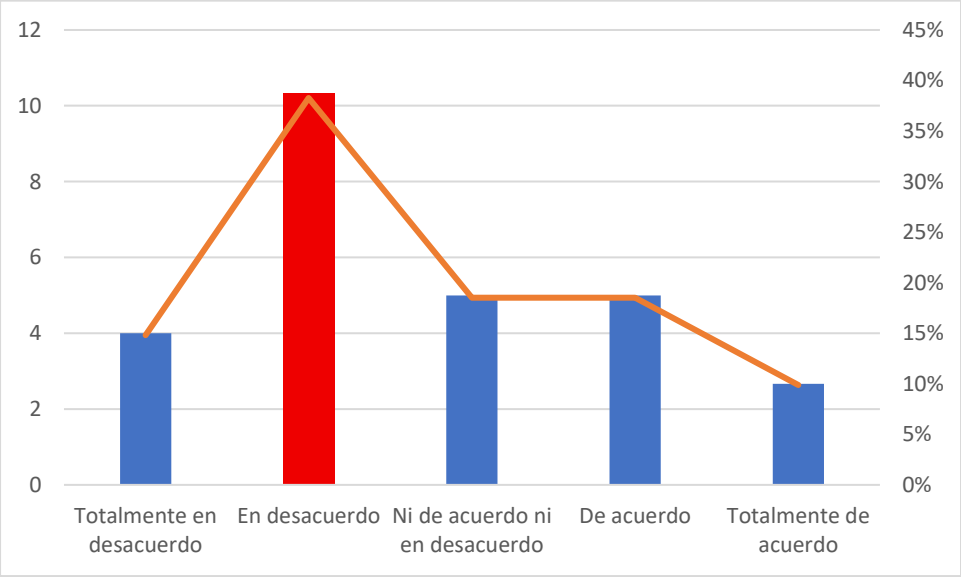

Nota. En este gráfico se observa el conocimiento de las familias acerca de la Atención Temprana

Bajo esta perspectiva, las familias tienen un nivel insuficiente de conocimiento sobre la Atención Temprana, lo que sugiere la necesidad de brindar mayor información y orientación dirigidas a las familias. Al incrementar el conocimiento sobre la importancia del desarrollo infantil desde los primeros años de vida esto proporcionara beneficios solidos en la detección oportuna de posibles rezagos en el

desarrollo y permitirá intervenciones tempranas que puedan contribuir el desarrollo integral de los niños.

Los resultados del grafico infieren a que es importante socializar con las familias el papel que desempeña la Atención Temprana en la prevención de dificultades de aprendizaje.

Gráfico 2, Sé que existen instrumentos como el DIT para evaluar el desarrollo de los niños

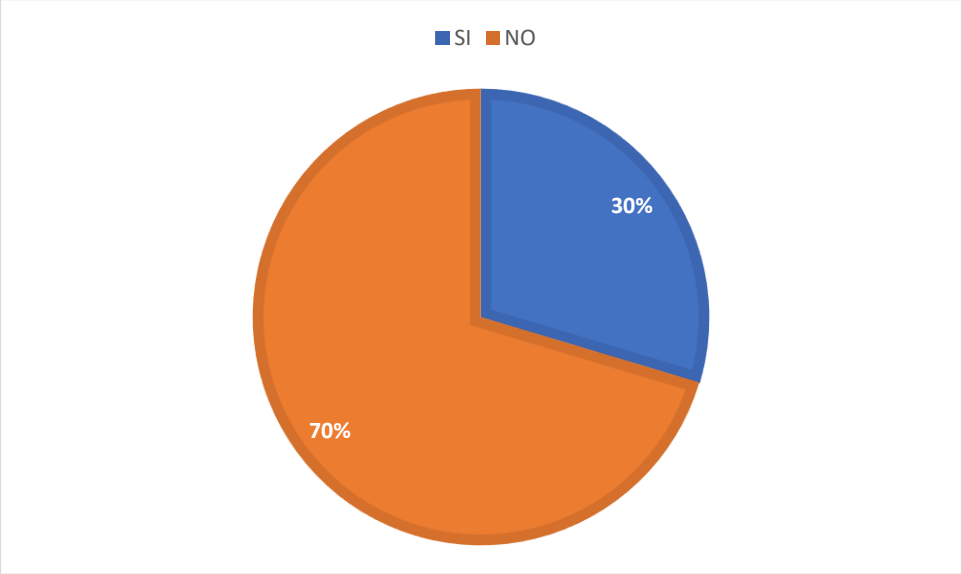

Nota. En este gráfico se observa el conocimiento de las familias acerca de la evaluación del desarrollo infantil temprano (DIT)

Los resultados del grafico infieren que el 70% de las familias no tienen conocimiento acerca de la Evaluación del Desarrollo Infantil Temprano y el 30% conoce el instrumento. Estos datos dan a conocer que el nivel de información acerca de las pruebas empleadas para el seguimiento del desarrollo durante los primeros 6 años de vida. El desconocimiento del DIT, evidencia que el fortalecer el conocimiento acerca de esta herramienta puede ser fundamental para la vigilancia del desarrollo e identificar las señales de alerta en el desarrollo que permite una intervención oportuna.

Gráfico 3. Actitudes frente a la detección temprana

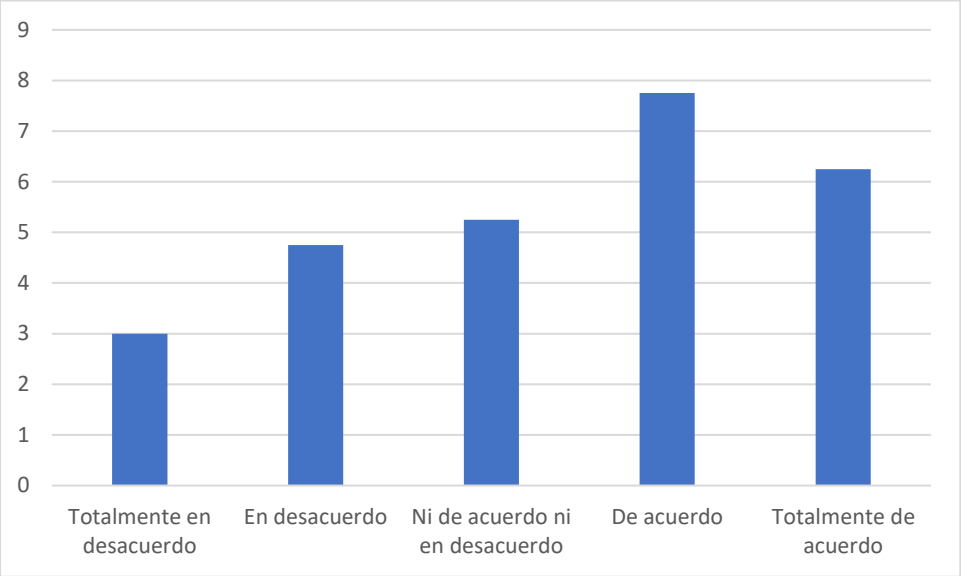

Nota. En este gráfico se observa las actitudes que las familias tienen acerca de la detección temprana de rezagos en el desarrollo

Los resultados indican que, las familias tienen una actitud positiva frente a la detección temprana, sin embargo, existe la necesidad de implementar acciones de sensibilización y educación a las familias, que promueven la comprensión sobre la importancia de identificar oportunamente los rezagos del desarrollo y participar activamente en el proceso de intervención, esto contribuirá a mejorar las oportunidades del desarrollo y a que puedan asistir a las evaluaciones complementarias.

Gráfico 4. Percepción del desarrollo infantil

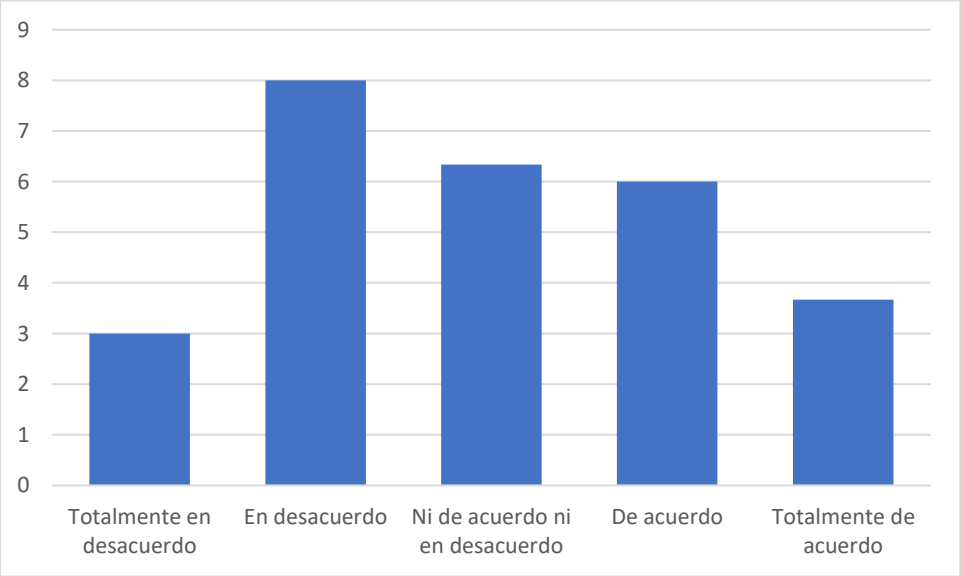

Nota. En este gráfico se describe cómo perciben las familias, el desarrollo infantil.

A partir de los resultados podemos concluir que la percepción sobre posibles dificultades del desarrollo infantil es limitada, por lo cual es importante que se fortalezca las acciones de orientación dirigidas a las familias sobre los hitos del desarrollo y la evaluación continua de sus hijos en los primeros 6 años de vida. El conocimiento acerca del desarrollo infantil permitirá a las familias identificar tempranamente señales de alerta y buscar una intervención oportuna si lo necesitara.

Gráfico 5. Practicas familiares

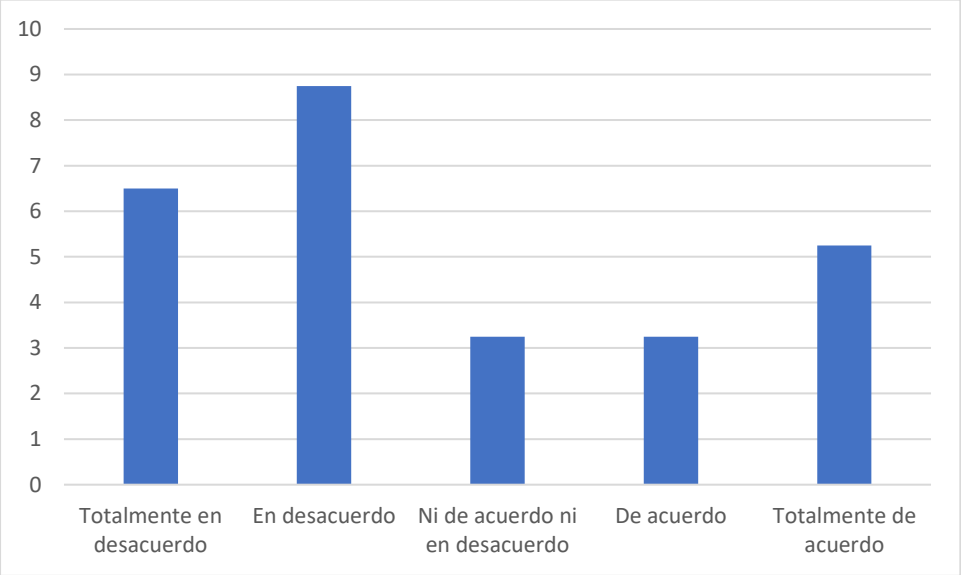

Nota. En este gráfico se describe cuáles son las practicas familiares.

En el grafico podemos observar que predominan las practicas familiares limitadas para favorecer el desarrollo infantil, por lo cual es importante fortalecer los procesos de orientación y acompañamiento de las familias. Se debe promover la información acerca de la estimulación y atención temprana haciendo énfasis en intervenciones oportunas del niño fortaleciendo el rol de la familia y evitando diagnósticos e intervenciones posteriores o diagnósticos de dificultades en el aprendizaje o trastornos del neurodesarrollo.

DISCUSIÓN

La presente investigación destaca que los padres tienen predisposición para aceptar la detección de rezagos en el desarrollo infantil de manera positiva, sin embargo, en la práctica requieren mayor información acerca de cómo hacerlo. Sin embargo, existe una diferencia considerable entre querer ayudar a sus hijos y la información que tiene. Esta falta de información hace que muchas familias

normalicen los rezagos en el desarrollo, por ejemplo, pesar que el niño de 3 años no hable es porque en la familia la mayoría hablo tarde, lo cual interfiere en la búsqueda de ayuda profesional y a una intervención oportuna.

Desde los objetivos de la Atención Temprana postergar la intervención es un error grave que las familias cometen. Puesto que en los primeros 6 años de vida el cerebro tiene su mayor plasticidad cerebral, es decir, que los rezagos que tienen en el desarrollo pueden revertirse de manera favorable. Es importante señalar que la Atención Temprana no revierte los trastornos del desarrollo ni la discapacidad, sino que favorece una intervención oportuna que permite potenciar las capacidades del niño, reducir el impacto de las dificultades y mejorar su desarrollo, calidad de vida y participación en su entorno.

Cuando un rezago madurativo en el lenguaje, la motricidad o la atención no se atiende en esta ventana de tiempo, no desaparece por sí solo; por el contrario, suele acumularse y convertirse en una Dificultad Específica del Aprendizaje (como dislexia, disgrafía o discalculia) cuando el niño entra a la escuela primaria

En la ciudad de Oruro la limitada coordinación entre los Centros de Salud, las Unidades Educativas y las familias, demuestra que la información acerca de la herramienta de evaluación DIT no esta llegando a todas las familias, lo cual impide que los padres puedan optar por intervenciones oportunas en los rezagos del desarrollo de los niños y niñas. Es así que la evaluación no puede ser solo un documento que se quede en el expediente sino de ser una guía para que las familias puedan buscar intervenciones o estrategias de estimulación para sus hijos e hijas.

Por otro lado, el rechazo de las familias ante la normativa que regula las edades de ingreso escolar, indica que existe cierta presión social para acelerar el aprendizaje de los niños y niñas dejando de lado la madurez y las habilidades que los niños adquieren según su edad, antes de aprender a leer o escribir.

Para concluir, los datos cuantitativos demuestran que no basta con evaluar a los niños en las Unidades Educativas, sino que, para prevenir problemas de aprendizaje, es necesario orientar a las familias sobre las intervenciones oportunas en los primeros años de vida no escolarizada y escolarizada en el nivel

inicial. Para poder brindar soluciones de manera eficiente y eficaz, transformándolo en un apoyo oportuno para el desarrollo integral del niño y niña.

CONCLUSIONES

Es importante socializar e implementar pruebas que permitan saber el desarrollo de los niños así poder realizar intervenciones oportunas ante rezagos del desarrollo, no solamente en los Centros de Salud, sino también en las Unidades Educativas.

Es imprescindible desarrolla programas de orientación y sensibilización hacia las familias para construir conocimientos acerca del rol de las intervenciones y eliminar creencias erróneas acerca de los servicios de rehabilitación.

En cuanto a los objetivos de la prevención primaria y secundaria de dificultades de aprendizaje, la detección e intervención oportuna durante la edad no escolarizada y el nivel inicial, permitirá que reduzca el riesgo de que los rezagos en el desarrollo se consoliden como dificultades en el aprendizaje. Los rezagos en el desarrollo que no son identificados ni atendidos oportunamente pueden convertirse en un factor de riesgo para la aparición de dificultades en el aprendizaje y en el desempeño escolar durante etapas posteriores del desarrollo.

Se concluye que el ingreso anticipado al nivel inicial, sin considerar el desarrollo y la madurez del niño, puede constituir un factor de riesgo para la aparición de dificultades en el aprendizaje y en la adaptación escolar. Respetar los hitos del desarrollo y las capacidades esperadas para cada edad favorece no solo el desarrollo cognitivo y académico, sino también el bienestar socioafectivo, que se desarrolla de acuerdo a la edad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Grupo de de Atención Temprana (GAT). (2005). *Libro Blanco de la Atención Temprana*. ARTEGRAF, S.A.

INE. (2025). *Documento estadístico de la primera infancia*. UNICEF.

Ministerio de Salud y Deportes. (2022). *Norma para a vigilancia del Desarrollo Infantil Temprano*. UNICEF.

Ministerio de educación. (2012). *Programa para la Atención a estudiantes con dificultades en el aprendizaje.* Ministerio de educación del Estado Plurinacional de Bolivia.

Red Cenit. (04 de 29 de 2014). Las dificultades del Aprendizaje . Valencia, España.